



¿Gobernanza regional o *soft balancing* de “Estados revolucionarios”?: El discurso y la práctica del ALBA

José Briceño Ruiz

La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) es un bloque regional que está indisolublemente vinculado con la figura de Hugo Chávez Frías, presidente de Venezuela desde 1999 hasta marzo de 2013. Nacida y desarrollada en sus primeros años en un contexto global y regional favorable debido al descrédito de las políticas económicas neo-liberales después de la crisis argentina de 2001 y a los altos precios del petróleo en 2003, el ALBA se consolida como esquema de integración después del 2004. Bajo el liderazgo de Chávez, el ALBA intenta introducir una narrativa y una práctica distinta al regionalismo abierto. Igualmente, logra expandirse más allá del eje cubano-venezolano para incluir a países de América del Sur,

América Central y el Caribe insular. Todo esto permitió describir a este esquema como uno de los ejes del regionalismo latinoamericano: el eje anti-sistémico. Sin embargo, el escenario ha cambiado para el ALBA. Su creador y líder desapareció físicamente. El escenario global es menos favorable y la caída de los precios del petróleo, ha disminuido la capacidad de Venezuela de seguir actuando como un *paymaster* del proceso regional.

En este artículo se examina si las grandes líneas de la narrativa regionalista del ALBA han favorecido una mayor integración y cooperación en América Latina y el Caribe y en el Hemisferio Occidental. Para ello, en la primera sección del trabajo se discute la relación del ALBA con la idea gobernanza, pues mientras el objetivo de ésta última es el logro de orden (Guzzini, 2012), el ALBA se presenta como una contestación de ese orden internacional. Dos elementos son discutidos en las secciones siguientes. El primer lugar el impacto del ALBA en el orden hemisférico, en particular en lo relativo a las relaciones con Estados Unidos, la construcción democrática y los temas de defensa. En segundo lugar, se examina el impacto del ALBA como modelo de integración alternativo al regionalismo abierto y el nuevo regionalismo económico de la década de 1990.

Gobernanza regional: ¿un concepto útil para analizar el ALBA?

Gobernanza es una categoría que ha adquirido un uso generalizado en la disciplina de las Relaciones Internacionales, en particular a partir de la publicación en 1992 del libro *Governance without government: order and change in world politics* por James Rosenau y Otto-Ernst Czempiel. Su traslado al análisis de los procesos regionales que se producen en el sistema internacional no tardó en producirse y gobernanza regional también comenzó a ser usada de forma amplia, al punto que para algunos expertos es un concepto más adecuado para comprender las variantes del regionalismo y de los procesos regionales (Nolte, 2014: 6).

La gobernanza se suele asociar a la reducción del papel del Estado en la economía que se inicia en la década del 1970 y se profundiza en los años del *thatcherismo* y de la *reaganomics*. En su dimensión analítica

supone una crítica a corrientes del pensamiento económico como el keynesianismo o, en el caso específico de la economía del desarrollo, al cepalismo propuesto por Raúl Prebisch y a otras formas de planificación económica. Desde el punto de vista empírico, se asocia con lo que, en particular en Gran Bretaña, se comenzó a describir como el “*hollowing out of the state*”, el vaciamiento del Estado, debido a su supuesta incapacidad de cumplir ciertas funciones, que habrían pasado a manos de actores empresariales a través de procesos de privatización o a instancias supranacionales, en particular la entonces Comunidad Europea (Rhodes, 1996). La aparición de la idea de gobernanza es también una respuesta a la creciente insatisfacción frente a la forma como las teorías de las Relaciones Internacionales explicaban el funcionamiento del sistema internacional. Así como a nivel doméstico se argumenta que la gobernanza transforma a los Estados, a nivel internacional modifica la visión de un mundo de Estados en conflicto potencial o de instituciones que expresan las expectativas de esos actores.

El problema es que los dos aspectos analizados en el párrafo previo son objeto de un intenso debate, dando lugar a las más diversas redefiniciones y modificaciones de la idea de gobernanza. Por un lado, se argumenta que el enfoque de la gobernanza como expresión del vaciamiento del Estado y su incapacidad de cumplir de forma eficiente sus funciones, se asimila el neo-liberalismo, al punto que para autores como Boaventura de Santos (2005: 10), es la “matriz política de globalización neoliberal”. Esta vinculación se refuerza por ser instituciones multilaterales como el Banco Mundial (BM) o el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) las que han impulsado más la necesidad de una “buena gobernanza” a través de procesos de privatización o a mediante la reestructuración del Estado, que debía dejar de ser un Estado de bienestar (como en Europa Occidental) o un Estado Desarrollista (como en América Latina), para convertirse en un Estado eficiente (World Bank, 1992, 1997). En este contexto, la gobernanza se habría convertido más “en una herramienta política de transformación de las sociedades que en un enfoque analítico” (Hufty, 2007: 18). La gobernanza como expresión de un mundo multi-céntrico también es cuestionada. Se argumenta que una de las limitaciones del enfoque es que no explica el *proceso o conjunto de procesos que configuran gobernanza* (Sending y Neuman, 2006: 653). Se objeta también el enfoque suma cero que se esconde tras la gobernanza, según el cual en la medida en que los actores no

estatales se fortalecen, el Estado se debilita. Esto obvia que en muchos casos son algunos Estados quienes favorecen o se articulan con actores no estatales para que éstos participen en procesos globales, mediante programas de ayuda o apoyo a sus actividades (*ibidem*: 654).

A pesar de estas limitaciones, la idea de gobernanza global no sólo está consolidada, sino que se complementa con de la gobernanza regional, en la cual instituciones regionales habrían adquirido un papel importante en la transferencia de funciones en temas como la democracia, la protección de los Derechos Humanos, el Estado de Derecho, entre otros (Börzel y Van Hüllen, 2015: 3). Una idea cercana atribuye al regionalismo un papel en la “difusión de normas” (Solingen, 2012; Quiliconi, 2014) o en lo que Acharya (2004) describe como “localización de normas”. En ambos casos, se refiere a la recepción regional de normas que serían, o pretenderían, ser parte de una gobernanza global. Este aspecto debe, no obstante, ser relativizado, pues algunas de las normas regionales producida en esquemas como la UNASUR no replican simplemente aquellas producidas en los países centrales sino que reflejan más bien conceptos propios de la región, como la idea de autonomía. Un ejemplo de esto puede ser el enfoque de la lucha contra las drogas como un problema no sólo derivado de la producción en los países en desarrollo, sino también consecuencia del consumo en los países desarrollados, como ha sido planteado en el ámbito suramericano.

En la próxima sección, se analiza si el ALBA es un esquema regional que pueda ayudar a construir una “gobernanza global”. Se argumenta que el ALBA es un caso interesante para delimitar las fortalezas y debilidades de la noción de gobernanza como herramienta teórica para comprender el desarrollo de procesos regionales. Sus narrativas, normas e instituciones no solo no son coincidentes sino que en muchos aspectos se oponen a las planteadas por las instituciones multilaterales que impulsan una gobernanza global. Aspectos como el rechazo a las propuestas de libre comercio, una particular visión de la democracia y los derechos humanos, objeciones al funcionamiento de instituciones como la Organización de Estados Americanos (OEA), el Banco Mundial y marcado papel del Estado, sugieren que el ALBA es un proceso regional que se aleja bastante de la narrativa de gobernanza.

El ALBA y la gobernanza regional

El ALBA es un proceso complejo, con dimensiones de integración económica, de cooperación económica, concertación y diálogo político. La extensión de este trabajo no permite realizar un análisis detallado de todas estas dimensiones, por lo que se precisa seleccionar aspectos específicos del proceso regional que permitan dar una visión de sus objetivos, instrumentos y lógicas de funcionamiento. En tal sentido, se han escogido dos aspectos: la posición del ALBA frente al régimen internacional y el poder de Estados Unidos, destacándose el modelo de democracia que se plantea por los países de ese bloque regional y los tema de defensa, y por otro lado, la alternativa económica que el ALBA plantea frente al modelo de integración abierto o nuevo regionalismo económico.

EL ALBA, el poder de Estados Unidos y la democracia

El ALBA nace como una respuesta al proyecto que Estados Unidos había diseñado para el Hemisferio Occidental en la post-guerra fría: el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), pero en su década de existencia, se va transformando en un esquema regional que llega a ser descrito como una iniciativa contra-hegemónica y de resistencia frente al capitalismo global (Muh, 2011). Este particular desarrollo del ALBA está asociado en gran medida a la forma como su país líder, Venezuela, fue configurando sus relaciones con el poder hegemónico en el sistema internacional y en el Hemisferio Occidental: Estados Unidos. Las relaciones fueron complejas desde sus inicios, pero la narrativa venezolana frente a Washington y sus propuestas fueron transformadas en un tono cada vez más radical. Este cambio discursivo giró de una inicial crítica a Estados Unidos describiéndolo como un polo de poder único que requería ser equilibrado mediante la construcción de un mundo multipolar, a la adopción de un narrativa anti-imperialista. Los objetivos políticos cambian, pues se pasa de un inicial interés en un mayor equilibrio internacional a una transformación radical del sistema internacional.

Estos cambios narrativos se manifiestan en la política exterior de Venezuela durante el chavismo, especialmente en los “tiempos de Chávez”. Así, por ejemplo, en el Plan de Desarrollo Económico y Social

2001-2007 (documento orientador de las líneas de acción del primer gobierno de Chávez), se establece como uno de los ejes de acción el equilibrio internacional. Al respecto se señala: “la política internacional está dirigida a estimular la gestación de un mundo multipolar...” (Líneas Generales el Plan de Desarrollo Económico y Social 2001-2007 –en adelante Líneas Generales, 2001: 155). Cuando se explica cómo se promoverá ese mundo multipolar “se plantea, como estrategia fundamental, el fortalecimiento de los organismos supranacionales y las iniciativas multilaterales” (*ibídem*: 159). Para ello se proponen líneas concretas de acción como la democratizar el proceso de toma de decisiones en los organismos internacionales; la promoción y protección de los Derechos Humanos y el perfeccionamiento de una agenda común de los países del sur (*ibídem*: 159). Se observa entonces un discurso que plantea cierta ruptura con Estados Unidos y una crítica al orden internacional vigente, pero sin radicalismos y visiones anti-sistémicas. Apenas se hace una mención al país del Norte, en los siguientes términos: “intensificaremos el diálogo y la cooperación con los países vecinos y profundizaremos la relación comercial, especialmente la energética, con Estados Unidos, Suramérica, Centroamérica, el Caribe, China, India y Rusia” (*ibídem*: 157).

En el Proyecto Nacional de Desarrollo Simón Bolívar, Primer Plan Socialista, que debía orientar el desarrollo económico para el período 2007-2013, es decir el segundo gobierno de Chávez, la narrativa cambia y el anti-imperialismo aparece. La idea de equilibrio internacional deja de ser central y se sustituye por una “nueva geopolítica internacional” en el marco de la cual se debe crear el mundo multipolar, aunque esto se describe de la siguiente manera: “La construcción de un mundo multipolar implica la creación de nuevos polos de poder que representen el quiebre de la *hegemonía del imperialismo norteamericano*, en la búsqueda de la justicia social, la solidaridad y las garantías de paz bajo la profundización del dialogo fraterno entre los pueblos, el respeto de las libertades de pensamiento, religión y la autodeterminación de los pueblos” (cursivas del autor de este trabajo) (Proyecto Nacional de Desarrollo Simón Bolívar – en adelante Proyecto Nacional, 2007: 44). Se señalan luego áreas de interés estratégico, pero no se incluye a Estados Unidos sino América del Norte, aunque con esta región se plantean metas como intercambio con los movimientos sociales o el incremento de la solidaridad con los sectores excluidos de la sociedad

norteamericana (*ibídem*: 47). En otras palabras, las relaciones con Estados Unidos desaparece del mapa estratégico que se plantea del segundo gobierno de Chávez, y en vez de ello, el lenguaje es de conflicto y enfrentamiento.

Las razones para explicar este giro en las relaciones con Estados Unidos escapan de los objetivos de este trabajo, y se vinculan al conflicto y la polarización política en Venezuela entre fines de 2001 y 2004, así como a la forma poco adecuada como la administración Bush trató las relaciones con el gobierno de Hugo Chávez. No obstante, para efectos de este trabajo, ese giro es crucial para entender como una iniciativa que nace como una simple Alternativa al ALCA, que en lo central objetaba las propuestas Estados Unidos en las negociaciones hemisféricas, se convierte en un proceso con pretensiones contra-hegemónicas y anti-imperialistas.

El papel de Cuba es crucial en este giro. Aunque el gobierno de Chávez se acercó a La Habana desde el año 2000, la alianza se consolida a partir de 2003, cuando se comienzan a ejecutar en Venezuela programas sociales en materia de salud y educación, conocidos como Misiones. Estas fueron desarrolladas esencialmente por médicos y alfabetizadores cubanos. No se trataba de algo nuevo para Cuba, que tenía ya un largo camino recorrido en la promoción de programas de ayuda internacional en estas dos áreas. Esta era una de fortalezas de la Revolución Cubana y una de las formas que le permitía mantener su presencia en el escenario internacional, incluso en los difíciles años del período especial. El ALBA se percibía como espacio para continuar con estos programas de ayuda, ahora contando con el apoyo financiero de Venezuela para su financiamiento. No obstante, este apoyo significaba para el ALBA también la adopción de la narrativa anti-imperialista que caracterizó la acción internacional cubana desde la década del 1960. En este sentido, aunque Chávez desempeñó un liderazgo indiscutible en la concepción, diseño y posterior ejecución del ALBA, es innegable que Fidel Castro tuvo un papel significativo en la concepción anti-imperialista que ésta decide adoptar (Backer y Molina, 2014: 685).

El ALBA se convierte entonces en un nuevo eje de la integración regional con una narrativa que busca diferenciarse de las experiencias en marcha desde la década de 1990. En lo político, el ALBA se proponía retomar la dimensión estratégica de la integración, la política de la

integración. Desde el año 2000, Chávez había insistido en espacios como la Comunidad Andina (CAN) sobre la necesidad de retomar la dimensión política en los procesos regionales, que había sido subordinada o colocada en un segundo plano por el sesgo comercial que caracterizó al “nuevo regionalismo económico”. Esa dimensión política implicaba convertir a la integración en un mecanismo para transformar el orden unipolar, desarrollar una práctica anti-imperialista, y por lo tanto, provocar una ruptura con orden del sistema internacional vigente.

En este aspecto el ALBA es difícil de ser analizado desde la óptica de la gobernanza. Esta última tiene como uno de sus elementos distintivos el consenso o, al menos la búsqueda de éste. En la narrativa del ALBA se rechazan muchas de las normas y regímenes internacionales vigentes, que son vistos como expresión del poder de Estados Unidos y sus aliados de Europa y el este de Asia. Más que buscar mecanismos de colaboración para perfeccionar esos regímenes internacionales a través de la coordinación de los actores, lo que se busca es transformar el sistema y, como consecuencia, crear nuevas reglas globales. Tampoco es viable la actuación en forma de red de actores públicos y privados, estatales o intergubernamentales, pues en el ALBA se objeta el papel de las empresas transnacionales o de algunas instituciones internacionales, que se perciben como expresión del poder hegemónico global.

El caso de la actuación del ALBA en el hemisferio occidental sirve de ejemplo. Normalmente se suele asociar al ALBA como una crítica al ALCA, pero es algo más complejo que eso. El ALCA fue apenas la dimensión económica–comercial de un proceso de reestructuración de las relaciones internacionales en el Hemisferio Occidental en la pos-guerra fría. Este proceso tenía como su marco institucional las Cumbres de las Américas, en las cuales el ALCA era apenas uno de los temas de discusión. Las Cumbres se basaron en la existencia entre la mayoría de los países de la región de un consenso sobre dos aspectos: la preferencia por un modelo de desarrollo económico inspirado en las recomendaciones del Consenso de Washington y el apoyo al modelo de democracia liberal (Legler, 2013: 184). Para los países del ALBA esta visión del orden hemisférico representaba el enfoque unipolar de Estados Unidos. Luchar contra un orden unipolar se manifestaba en la creación de esquemas regionales con la pretensión de ser polos

alternativos de poder, que impulsasen narrativas y prácticas que sustituyesen las propuestas por el supuesto poder unipolar de Estados Unidos.

El caso de la promoción de la democracia es un buen ejemplo para explicar el anterior argumento. En las Cumbres de las Américas la defensa de la democracia fue central en las discusiones. En la Declaración Final se señala al respecto: “La Carta de la Organización de los Estados Americanos establece que la *democracia representativa* es indispensable para la estabilidad, la paz y el desarrollo de la región. La democracia se fortalece mediante la *modernización del Estado...*” (Declaración de Miami, 1994) (cursivas del autor de este trabajo). Los términos de esta Declaración expresaban el consenso que existía entre Estados Unidos, Canadá y los países de América Latina y el Caribe en cuanto al modelo democrático que se debía promover para la región: la tradicional forma de democracia representativa, que se mezclaba con la recetas de reforma del Estado (en línea con la idea de buena gobernanza) del BID o el BM. Este enfoque sería ratificado en 2001, cuando los miembros de la OEA suscriben la Carta Democrática Interamericana.

Sin embargo, con el ascenso del ALBA, esta visión de la democracia comenzó a ser contestada. La propuesta de democracia participativa que propone Hugo Chávez y que se adopta en el ALBA se presenta una alternativa a la tradicional democracia representativa. Al respecto señaló Chávez: “si de democracia vamos a hablar, habrá que recordar la democracia liberal que se le impuso a todos estos países. (...) Porque la democracia de élites, representativa, es contrarrevolucionaria” (Chávez, 2011: 32-33). Esto ya se había manifestado antes de la creación del ALBA, cuando en la Cumbre de las Américas Quebec (2001), Venezuela se reservó en la Declaración Final la mención que se hacía a la democracia representativa.

En consecuencia, el ascenso del ALBA como actor regional ha significado una ruptura del consenso que se había alcanzado sobre la promoción de la democracia en el continente. Nadie en la región rechaza la idea de democracia, sino que la interpreta de forma distinta. Ahora bien, esto permite argumentar que el supuesto que la integración y la cooperación son mecanismos de difusión de normas globales es, al menos, objeto de cuestionamiento. En el ALBA no sólo

se rechaza la idea de democracia liberal que Estados Unidos impulsó como parte de nuevo orden mundial posterior al colapso del bloque comunista, sino que se impulsa una contra-narrativa que, aunque con un éxito bastante limitado, ha tratado de impulsar en el continente (la democracia representativa). Entonces hablar de una gobernanza democrática en las Américas implica reconocer que a la tradicional narrativa de democracia representativa que se encarnó en la Carta Democrática Interamericana se sumó un proyecto alternativo de democracia participativa. Existen dos maneras de entender el asunto que se han manifestado en dos regímenes internacionales distintos. Esto demuestra las dificultades de sustentar ideas como difusión y gobernanza sin considerar las contradictorias dinámicas de poder que están presentes en el sistema internacional.

Thomas Legler ha analizado como este cambio en la idea de promoción de la democracia se ha visto alterado por cambios políticos en la región, en el sistema internacional y en estrategias políticas concretas. Así, aunque la hegemonía de Estados Unidos en el hemisferio no ha desaparecido, sí se ha mitigado desde el giro hacia la izquierda en varios países, a lo cual también ayudado la emergencia de China como un actor clave (debido a su creciente comercio e inversiones con varios países de la región), el papel de Brasil en América del Sur y la estrategia de *soft balancing* desarrollado por Hugo Chávez y uno de cuyos espacios de promoción es el ALBA (Legler, 2012: 863). Esto ha producido un cambio en la forma de entender el regionalismo, causando que el entusiasmo que existía sobre el proceso de la Cumbre de las Américas fuera desplazado por proyectos alternativos que excluían a Washington, como el caso de la CELAC. En otras palabras, para muchos países en la región, Estados Unidos no es ya percibido como socio en los asuntos regionales y globales. Como señala (*ibidem*: 864), esto significó el fin de una visión única o hegemónica de democracia, entendida como representativa. El ALBA influyó en este proceso, complejizando aún más el difícil y ya complejo proceso de crear mecanismos que permitan alejar el siempre permanente fantasma de un retroceso democrático en la región.

El ALBA, la defensa y seguridad hemisférica

Otro aspecto en el cual el ALBA pone de manifiesto su carácter anti-sistémico y su oposición a Estados Unidos es el tema de la seguridad

y defensa. Desde su ascenso al poder, Chávez planteó la necesidad de una nueva doctrina de defensa nacional que se basase en la articulación cívico-militar. Bajo esta lógica, las Fuerzas Armadas no sólo cumplen funciones de defensa, sino que participan en la promoción del desarrollo nacional, mientras que los ciudadanos se consideran actores en la defensa nacional frente a las amenazas externas. Para Chávez y otros líderes del ALBA la mayor amenaza era Estados Unidos, un imperio (en la narrativa del ALBA) que es culpable de todos los males latinoamericanos. En consecuencia, se propone crear una nueva doctrina de defensa regional para enfrentar de manera conjunta las amenazas externas provenientes de Estados Unidos. Esta idea fue propuesta por Chávez desde sus primeros años de gobierno. Ya en el año 2000, durante la primer Cumbre Suramericana realizada en Brasilia, Chávez planteó la integración de las Fuerzas Armadas de la región. En enero de 2006, Chávez esboza a sus socios del Mercosur la creación de una Organización del Atlántico Sur (Pádua y Mathias, 2010: 58), propuesta que tampoco encuentra gran recepción.

Frente a la falta de interés de sus vecinos frente a sus propuestas, es en el ámbito del ALBA donde Venezuela, Cuba y Bolivia deciden formar “un sistema de defensa común autónomo, pautado por ideas de cuño socialista, bolivariano y anti-norteamericano” (*ibídem*: 60). No obstante, correspondería a Evo Morales delimitar la Doctrina Militar del ALBA en un discurso dado el 25 de julio de 2013, apenas unos meses después de la muerte de Chávez. Estados Unidos es el objeto central de preocupación detrás de la promoción de una nueva doctrina de defensa, pues ésta se concibe como una respuesta a las acciones intervencionistas de Washington en el mundo que, según Morales, tienen el objetivo de apoderarse de los recursos naturales y neutralizar la emergencia de gobiernos revolucionarios. En ese contexto, la nueva doctrina de defensa otorgaría “un papel protagónico de los líderes anticoloniales y antiimperiales que dieron su vida en cuatro grandes dimensiones o momentos históricos: 1) la resistencia colonial de nuestros pueblos indígenas —Tupac Katari, Bartolina Sisa, Amaru etc.—, 2) el proyecto de unidad bolivariana entre nuestros pueblos, 3) los procesos políticos de militares nacionalistas-socialistas, 4) el papel que cumplen hoy los movimientos sociales como movimientos de liberación e independencia (Morales, 2013: 2).

En la nueva doctrina, las Fuerzas Armadas se deben integrar en un bloque estratégico para contribuir a la paz regional, hemisférica y mundial. Otro objetivo fundamental es la defensa de la soberanía regional —“de cualquier intervención imperial y asumir que una agresión contra uno de nuestros pueblos significa una agresión a todo el bloque” (*ibídem*: 2). Ya en 2011, se había creado una Escuela de Defensa del ALBA, con sede en Bolivia. Para Morales, en esa escuela se debía promover una “doctrina con identidad estratégica común, basada en la unidad, solidaridad y complementariedad” (*ibídem*: 3).

La nueva doctrina de defensa no puede interpretarse sino como una expresión más de la lógica de los Estados que conforman el ALBA y está estrechamente asociada a objetivos políticos como la lucha contra el orden unipolar y el anti-imperialismo que inspiran la política exterior de Venezuela. La idea de gobernanza no está implícita o explícitamente influyendo en estas iniciativas. Se trata de propuestas para enfrentar el orden hemisférico existente que tienen el potencial de crear una división regional en cuanto a los temas de seguridad. El problema es que tras la muerte de Chávez, las propuestas en temas militares y de defensa han perdido dinamismo y la misma Escuela de Defensa del ALBA ha desarrollado pocas actividades.

El ALBA y el orden económico: ¿un nuevo modelo de integración regional?

Uno de los rasgos del enfoque de la gobernanza en su dimensión económica es la reducción del papel del Estado en la economía. La gobernanza económica responde al menos en la lógica de autores como Rhodes o de instituciones como el BID y el BM a la necesidad de reestructurar la economía para dejar que operen de forma eficiente los mercados, lo que se acompaña con la reforma del Estado. Esto tuvo influencia en el enfoque del nuevo regionalismo económico, apoyado por instituciones como el BID, en el cual la integración regional dejó de ser un proceso superficial de eliminación de aranceles y se transformó en una “integración profunda” (Lawrence, 1996), que reglamentaría aspectos como la propiedad intelectual, las inversiones, los servicios, las compras gubernamentales y los temas ambientales y laborales vinculados con el comercio. Estos aspectos estaban siendo regulados, o están siendo objeto de discusión para su regulación, a

escala multilateral en el ámbito de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Su regulación en los esquemas regionales era un paso inicial en un proceso que culminaría en un acuerdo multilateral. Es por ello que se argumentaba que los acuerdos comerciales debían ser un *stepping stone*, es decir, una piedra fundadora en el camino de la un construcción de un régimen de comercio internacional y un orden económico mundial basado en la economía de mercado.

Implícita en esta forma de entender el regionalismo económico estaba su asimilación al libre comercio y la inserción óptima en los mercados internacionales. Esto explica por qué en la década del noventa, a pesar del fallido intento de la CEPAL de asociar el regionalismo abierto a la transformación productiva con equidad, en la mayor parte de los acuerdos no se adoptaron estrategias de integración productiva. Igualmente, ese enfoque del regionalismo no concebía a la integración o la cooperación regional como espacios para promover políticas sociales o al menos la concertación de políticas en áreas como la salud o la educación. A riesgo de simplificar en exceso para los efectos de este artículo, se puede aseverar que en el nuevo regionalismo económico, la integración regional se asimilaba al libre-comercio y a la regulación de los temas asociados con el comercio propuesta por la agenda de integración profunda.

El ALBA se opone a esta forma de entender el regionalismo, pues su visión de la integración y cooperación económica es crítica del neo-liberalismo. Al menos esa es su narrativa oficial, pues Evo Morales en Bolivia no desmontó la política económica que le antecedió: Rafael Correa ha mantenido dolarizada su economía; y Nicaragua es parte del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, América Central y República Dominicana (conocido como CAFTA DR), cuyo enfoque se inspira en las premisas del nuevo regionalismo económico. A pesar de esta contradicción interna, en el ALBA son reiteradas las críticas al neo-liberalismo y al capitalismo. En los documentos iniciales la crítica era al primero, que se puede entender como una forma de organizar el sistema económico en países como Estados Unidos y Gran Bretaña y que desde la época de la Reaganomics y el Thatcherismo se ha expandido a escala global. No obstante, la literatura destaca la existencia de otras formas de organización capitalista como el capitalismo renano o el capitalismo japonés. En sus documentos iniciales, el ALBA objetaba la

forma de organización capitalista neo-liberal. Posteriormente, se transforma en un tipo de integración no capitalista, es decir, el problema deja de ser si el capitalismo es neo-liberal, estatista o intervencionista, sino el sistema en sí, lo que implica adoptar una narrativa marxista.

Este cambio se explica a partir de las transformaciones en el discurso sobre el modelo económico que suceden en el chavismo y en el gobierno venezolano. En sus años iniciales Chávez se refería con frecuencia a la “tercera vía” que proponía Anthony Giddens. A partir del año 2002 fueron mayores las referencias al desarrollo endógeno y uno de sus mayores exponentes, Oswaldo Sunkel, fue invitado a Venezuela. Sin embargo, la polarización política entre los años 2002-2004 y la consolidación del Chávez después del referéndum revocatorio, lo llevan a adoptar el denominado Socialismo del Siglo XXI, en el año 2006, y a declararse marxista en 2011. Debido al peso de la figura de Chávez en la denominada Revolución Bolivariana, estos giros en su manera de entender la organización del proyecto económico marcaron la política de su gobierno e incidieron en el proyecto del ALBA.

En consecuencia, el ALBA no sólo se aleja de las pretensiones de una gobernanza regional en línea con las propuestas del nuevo regionalismo económico, sino que las enfrenta. En tal sentido, se ha opuesto al modelo de integración que propone Estados Unidos para América, lo que se ha manifestado en su rechazo al ALCA y a los TLC bilaterales. Esto explica las afirmaciones de líderes como Evo Morales, que describen a la Alianza del Pacífico como una expresión de los intereses estadounidenses y los presidentes de sus países miembros como “lacayos del imperialismo” (Evo Morales, citado en La Tercera, 14/10/2014).

El ALBA entonces se presenta como un modelo nuevo de integración, que no se basaría en las ventajas comparativas sino en las ventajas cooperativas (aunque nunca se termine de delimitar este concepto) y en el cual la idea de competencia se sustituye por solidaridad. Ello explica por qué en el ALBA no se plantea crear una zona de libre comercio. También los temas de la “integración profunda” son excluidos de la agenda de integración, por considerarse que son aspectos de la competencia exclusiva de los Estados nacionales. La participación empresarial es inexistente, no sólo por la compleja relación del sector privado con los gobiernos que forman parte del ALBA, sino porque el papel central se otorga a los Estados, como por ejemplo en el diseño

y desarrollo de los Proyectos Gran-nacionales y las Empresas Gran-nacionales. A esto se suma, la promoción de programas sociales y la cooperación energética, dos aspectos cruciales en el ALBA.

En otras palabras, el ALBA expresa una forma de entender la integración que difiere no sólo de la Alianza del Pacífico, sino del mismo Mercosur, proceso éste que a pesar de haber incluido en los años recientes dimensiones políticas, sociales y productivas en su agenda regional, mantiene la dimensión comercial y la lógica de competencia que se plasmó en el Tratado de Asunción. En el ALBA el vaciamiento del Estado que plantea el enfoque de gobernanza no existe, sino que muy por el contrario, es el Estado quien asume la dirección del proceso. La necesidad de transferir algunas actividades económicas a sectores privados, como se plantea en la gobernanza, tampoco se percibe en el ALBA, que incluso asume la dirección de los procesos productivos en la lógica denominada Gran-nacional, que en verdad es interestatal.

De la descripción realizada en los párrafos previos se podría concluir que entonces es cierta la narrativa oficial del ALBA: se trataría en verdad de una propuesta contra-hegemónica (Muhr, op.cit.), de un nuevo regionalismo estratégico (Aponte, 2014), de alter-globalismo (Gürçan, 2010), un esquema con un verdadero poder transformativo del regionalismo latinoamericano. Sin embargo, un análisis más detallado del asunto permite presentar conclusiones algo diferentes.

El ALBA: ¿la gobernanza regional de gobiernos revolucionarios? o *soft balancing* de Estados con discursos revolucionarios?

Los países del ALBA no están interesados en ninguna supuesta o real gobernanza regional, porque su visión del sistema internacional y sus objetivos de política exterior son propios de los que Fred Halliday (1999) describe como Estados revolucionarios. Un Estado revolucionario, como Francia en el siglo XVIII o la Unión Soviética en el siglo XX, se proponen ampliar al ámbito internacional el conjunto de transformaciones que han promovido en el ámbito doméstico. En consecuencia, si a nivel nacional se ha objetado la democracia representativa y se ha sustituido por una democracia participativa (aunque

en términos reales no sea más una democracia plebiscitaria), es difícil que se vaya a apoyar un régimen internacional como la Carta Democrática Interamericana de la OEA. Si se plantea una nueva doctrina militar en el ámbito nacional, esto se debe producir también en la región. En el ámbito económico, si se ha pasado de un modelo radical de libre mercado a un modelo radical de estatismo e intervencionismo económico, es difícil que en su dimensión económica el ALBA se preocupe por la participación empresarial y el libre comercio. Si en el plano interno, los gobiernos del ALBA se han preocupado por fortalecer políticas sociales y resolver los problemas de pobreza y distribución de la riqueza, es lógico que quieran utilizar la integración para lograr objetivos similares en el ámbito global.

El papel de Venezuela y Cuba ha sido crucial en este proceso. Ambos países describen sus procesos políticos como revolucionarios, que se han propuesto transformar sus estructuras domésticas e incidir en la construcción un nuevo orden internacional. En el caso de Cuba esta estrategia remonta a la Guerra Fría y su alianza con la antigua Unión Soviética. En Venezuela, el sesgo revolucionario lo adopta Chávez con su idea de crear un bloque de poder latinoamericano (González Urrutia, 2008). Ahora bien, las capacidades de estos dos países para incidir en la construcción de un nuevo orden (o para quienes gustan del término, de una gobernanza global) tiene limitaciones tanto materiales como discursivas.

Desde el punto de vista material, la estrategia se ha apoyado, por un lado, en la diplomacia petrolera de Venezuela, que fue muy activa entre 2003 y 2013, cuando comenzó a caer el precio del crudo: y, por otro lado, por el internacionalismo cubano en las áreas de la salud y la educación, dos sectores en los que la isla logró desarrollar una gran experticia. Incluso ocurrió una interacción entre la diplomacia petrolera y el internacionalismo cubano, pues en algunas ocasiones, los programas de salud y alfabetización han sido financiados con recursos venezolanos. Esto ha permitido que la dimensión social del ALBA, una de las novedades de este esquema regional, haya sido relativamente exitoso. El otro elemento que se utiliza para describir al ALBA como un esquema innovador es Petrocaribe, no es en verdad tan innovador, pues es una profundización de la diplomacia petrolera que existía en la Venezuela pre-chavista en iniciativas como el Acuerdo de San José.

En verdad, Petrocaribe es más una forma de cooperación sur-sur que un mecanismo regional de integración energética.

Sin embargo, el subordinar el ALBA a una suerte de rentismo internacional por parte de Venezuela es una de las mayores debilidades de este esquema regional. Como señalan Benzi y Mafla, aunque el ALBA pueda tener un discurso parcialmente innovador, la mayor parte de las acciones en este espacio regional se han apoyado en un mescolanza del repertorio de la Venezuela saudita de la década de 1970 y el internacionalismo cubano (2014: 75). El problema es que el petróleo ha mostrado una gran volatilidad en sus precios, pues desde la década de 1970 ha vivido períodos de alza y caída significativa de su valor. Entre 2003 y 2013 ocurrió un período de alza, y ahora se vive un período de caída. La pregunta es, si en el contexto actual de precios bajos, Venezuela puede seguir financiando Misiones sociales en los países del ALBA, aportar recursos al Banco del ALBA o al Fondo ALBA-Petrocaribe o simplemente seguir impulsado, al menos en términos similares a los realizados en la última década, el mismo proyecto de Petrocaribe.

El elemento discursivo del ALBA también es problemático, pues no siempre coincide con la realidad y muchas veces es difuso. Obviamente, el proceso cubano significó una ruptura con el sistema internacional vigente, su alineación con la Unión Soviética y el conflicto con Estados Unidos. Su lógica de Estado revolucionaria fue muy clara durante la Guerra Fría, manifestada en sus acciones en el Caribe, América Central y África. No obstante, la coherencia entre el discurso y la “acción revolucionaria” de otros Estados del ALBA es menos evidente. El caso más notorio es Nicaragua y su membresía en el CAFTA+DR, un acuerdo comercial en la lógica del nuevo regionalismo económico y bajo el liderazgo de Estados Unidos. Ecuador ha suscrito un acuerdo comercial con la Unión Europea (UE); Bolivia no ha transformado en lo sustantivo las políticas económicas de los gobiernos previos a Evo Morales. En otras palabras, existe una brecha entre el discurso y la realidad. Incluso, existen razones para pensar que el restablecimiento de la relaciones entre Cuba y Estados Unidos puede modificar el discurso anti-imperialista de La Habana.

Por otro lado, la narrativa de integración se basa en categorías difusas como lo “Gran-nacional” o las “ventajas cooperativas”, cuyo contenido es impreciso. Se han realizado algunos esfuerzos para superar ese vacío

conceptual, por ejemplo, asociando el ALBA a la ruptura de la ley de acumulación formulada por Carlos Marx. Es este marco se plantea que “el intento de integración *alternativo a la ley general de acumulación* [el ALBA] tiene que crear las posibilidades objetivas de superar la reproducción de los mecanismos jerárquicos de la división internacional del trabajo a nivel regional, de *superar la vigencia de la ley del valor en el plano internacional*” (Lana Seabra, 2013: 69). Este argumento es problemático, por dos razones. Una es teórica, que se asocia con los intentos de plantear leyes generales del funcionamiento del capitalismo, pues tales intentos suelen ignorar fuerzas que son cruciales en la determinación de las funciones económicas, como la evolución endógena de las instituciones y la tecnología, y el equilibrio político que no sólo afecta la tecnología sino la forma como funcionan los mercados y como se distribuye las ganancias de los diversos acuerdos económicos (Acemoglu y Robinson, 2014: 2). Desde un punto de vista más empírico, incluso si de una manera contrafáctica se aceptase la validez de la ley general de acumulación de Marx, surge la pregunta de por qué plantearse su ruptura a nivel internacional y no en el plano nacional. A pesar del discurso, Venezuela, Nicaragua, Ecuador o Bolivia siguen en muchos aspectos funcionando bajo lógicas capitalistas, por lo cual si quisiera romper con la ley de acumulación, esto debería hacerse en esas economías nacionales.

Lo cierto es que tanto desde en el plano teórico como empírico el ALBA vive un momento crucial. El discurso revolucionario del ALBA se ha acompañado por lo que Javier Corrales describe como *soft balancing*, es decir, esfuerzos realizados por un país para frustrar los objetivos de política exterior de otras naciones más poderosas. Este objetivo se logra promoviendo lo que en inglés se denomina “*social power diplomacy*”, que implica apoyar en el exterior programas que supuestamente están apoyando el desarrollo económico y social, pero en realidad su objetivo es establecer un “equilibrio suave” (*soft balancing*) con la potencia hegemónica (Corrales, 2009). Usando los recursos petroleros y la experticia cubana en temas de salud y educación, se han desarrollado una serie de programas e iniciativas cuyo poder para transformar el sistema internacional es limitado, pero que es eficiente para establecer equilibrios frente al poder hegemónico. Queda saber si en un contexto de bajos precios del petróleo, esa estrategia puede tener continuidad.

Existe además el problema de la membresía de los países del ALBA en diversos esquemas regionales. Bolivia, por ejemplo, es parte de la CAN, la UNASUR, la CELAC, recién ha sido aceptado como miembro pleno del Mercosur y es parte del ALBA. Los otros miembros están en una situación similar. La pregunta que surge es si esto en vez de favorecer la integración y cooperación regional lo que hace es generar una yuxtaposición de esquemas, con normas, instituciones y lógica de acción no necesariamente similares, lo que puede obstaculizar, fragmentar o, en el menos pesimista de los escenarios, complejizar el escenario regional. No es posible debatir de manera amplia este asunto, pues la extensión del artículo no lo permite. Es pertinente, no obstante, señalar que existe una diversidad de opiniones al explicar esta yuxtaposición de esquemas regionales (lo cual, por cierto, no es sólo un problema de los países del ALBA). Malamud (2013) argumenta que esta yuxtaposición es el resultado de una proliferación segmentada de acuerdos que han generado “un regionalismo sin un centro común”, lo que no conduce a la integración regional, concepto que este autor asimila a la transferencia de soberanía a instancias supranacionales. Nolte, en cambio, tiene un enfoque más indulgente, pues acudiendo a la noción de complejos regionales de gobernanza, en los cuales la yuxtaposición no es siempre un problema, distingue si existe o no yuxtaposición de mandato. En este marco explicativo, el problema no es pertenecer a diversos bloques regionales, sino si sus mandatos (u objetivos) se contradicen, caso en el cual la idea de una gobernanza regional sería potencialmente afectada. Contrariamente, si no existe yuxtaposición de mandato, aunque exista de membresía, lo que puede suceder es una mejor división del trabajo y facilitar la cooperación entre los diversos esquemas regionales (Nolte, 2014: 9). Laura Gómez Mera (2015: 20), acude al concepto de “complejos de regímenes”, para argumentar que esta proliferación de pertenencia a varios acuerdos no es positiva porque lleva a conductas auto-interesadas y a competencia entre actores y regímenes, lo que puede minar las iniciativas de cooperación e integración regional. Entre los posibles problemas que se pueden originar están la fragmentación legal y la ambigüedad normativa, la adopción de estrategias políticas como “*forum shopping*”, “*regime shifting*” o “inconsistencia estratégica” y una dinámica de competencia entre instituciones que origina ineficiencias y limita la efectividad de un acuerdo regional (Gómez Mera, 2015: 22-23).

En el caso del ALBA lo que se observa es que la participación de sus miembros en otros bloques puede generar algunas de las limitaciones que plantea Gómez Mera. Un ejemplo es el tema de las políticas de defensa, área en la cual el ALBA se ha propuesto crear una doctrina propia y una Escuela, aunque esfuerzos similares han sido realizados en la UNASUR, que también creó su propia Escuela de Defensa Suramericana. Otro caso ocurre en el ámbito financiero, en el cual el ALBA ha creado el Banco del ALBA y la UNASUR el aún no activo Banco del Sur. El ALBA por ejemplo, usa la “inconsistencia estratégica”, que consiste en crear un esquema de normas que sean contradictorias con las existentes en un esquema paralelo, con el objetivo de debilitar a éste. Esto equivale a lo que Nolte denomina yuxtaposición de mandato. Esta estrategia ha sido utilizada por el ALBA al denostar la dimensión comercial de la integración y plantear un esquema basado en las “ventajas cooperativas”, con el objetivo no sólo de atacar al proyecto del ALCA, sino también, al menos en su dimensión de regionalismo abierto, al Mercosur y la CAN, en los cuales el comercio es aún uno de sus objetivos fundamentales.

Al problema de la pertenencia a distintos acuerdos regionales, se debe añadir la cuestión de cuál es la visión del “ALBA post Chávez” de la cambiante realidad latinoamericana y sus reales posibilidades de tener un impacto en la construcción regional. No se puede desconocer que la creación de la Alianza del Pacífico implica el retorno del regionalismo abierto y que las promesas de relanzamiento del Mercosur bajo una óptica más comprometida con los aspectos políticos, económicos y sociales de la integración, no ha tenido resultados positivos. La UNASUR ha logrado ser un instrumento útil en la resolución de algunas crisis pero sus avances en otras áreas también ha sido limitado. En otras palabras, el escenario regional es distinto al existente en 2004 cuando Fidel y Chávez firmaron los acuerdos en La Habana que convertían al ALBA en un proceso regional. Si a esto se suma las dificultades del gobierno de Maduro de resolver la crisis económica derivada de la caída de los precios del petróleo y de varios años de políticas económicas erradas, el escenario del ALBA se vuelve más lúgubre. El ALBA funcionó debido al atractivo de la cooperación petrolera de Venezuela o al financiamiento de las Misiones Internacionales con los recursos de éste país, bajo una lógica de *soft balancing* para enfrentar las acciones de Estados Unidos. No obstante, el ALBA no logró incrementar la interdependencia

comercial pues este era un objetivo excluido del proceso y tampoco construyó una institucionalidad fuerte. La solidaridad es importante para construir la integración, como bien enfatizaban los estructuralistas franceses André Marchal y François Perroux en la década de 1960. Sin embargo, no es suficiente para construir un proceso regional exitoso que pueda influir más allá de la coyuntura en la dinámica política hemisférica.

Conclusiones

En este trabajo se es escéptico sobre la noción de gobernanza y más aún sobre su utilidad para explicar el ALBA como proceso regional. Los orígenes y el posterior desarrollo de este bloque demuestra que en vez de ser un mecanismo para que ayude a consolidar o reformar el régimen internacional vigente, su objetivo es cuestionarlo. En este sentido, el ALBA rechaza lo que describe a veces como unipolarismo y en otras como imperialismo estadounidense. También objeta la forma como se ha entendido tradicionalmente la democracia representativa y las ideas del nuevo regionalismo económico en cuanto al modelo que debe orientar la integración económica. Por ello, más que la gobernanza, lo que ALBA promueve es un discurso propio de los Estados revolucionarios que plantea realizar a nivel internacional transformaciones políticas y económicas similares a las realizadas en el ámbito nacional. Esto explica la forma de entender la democracia en el ALBA, su rechazo a las doctrinas militares promovidas por Estados Unidos, su crítica al libre comercio, el interés en dotar a la integración y cooperación regional de una dimensión social.

Sin embargo, tras este aparente enfoque regionalista original se esconden vacíos teóricos y contradicciones. El poco desarrollo de categorías como ventajas cooperativas, la membresía de Nicaragua en el CAFTA-DR, el mantenimiento de políticas de mercado, evidencian la enorme brecha que existe entre el discurso revolucionario y la práctica internacional de algunos países del ALBA. A esto se debe sumar que debido a su tamaño y capacidades materiales, los países del ALBA difícilmente pueden ser actores que puedan realmente retar el orden internacional vigente, como si lo fue la Francia revolucionaria en el siglo XVIII o la Unión Soviética en el siglo XX.

Por ello, la estrategia que se ha escogido en el ALBA es un *soft balancing* mediante una diplomacia social y una diplomacia petrolera que ha permitido al bloque balancear la influencia de Estados Unidos en la América Latina y el Caribe. Esta estrategia explica porque se ha optado por mecanismos como Petrocaribe, el Banco del ALBA o las Misiones sociales internacionales, que permiten presentar al esquema, por un lado, como un nuevo modelo de integración diferente al regionalismo abierto o el nuevo regionalismo propuesto por el BID, y por el otro, le permiten mostrarse como un espacio autónomo frente Estados Unidos en el cual se propone un nuevo orden internacional.

Es interesante discutir hasta qué punto esta estrategia del ALBA ha podido influenciar en otras propuestas, como la UNASUR o la CELAC. Una primera aproximación al asunto debe considerar que Hugo Chávez, líder del ALBA, también desempeñó un papel importante en la construcción de la UNASUR y la CELAC. Sin embargo, en estos dos últimos esquemas regionales, Venezuela no tiene el mismo peso e influencia económica que le ha permitido moldear el modelo de integración del ALBA. Así, en el caso de la UNASUR, aunque Chávez desempeñó un papel importante a partir del 2006, Brasil fue un actor crucial. No se debe olvidar que la UNASUR es la conclusión de un proceso que se inicia con la propuesta de Itamar Franco de crear una Área Suramericana de Libre Comercio (ALCSA), retomada y transformada en la Comunidad Suramericana de Naciones por Fernando Henrique Cardoso. Aunque el “eje ALBA” (Bolivia, Ecuador y Venezuela) tuvo éxito en excluir la dimensión comercial en el Tratado de la UNASUR y en fortalecer la dimensión social y política del proyecto suramericano, no logró imponer iniciativas anti-sistémicas como la creación de una “OTAN del Sur” o del Banco del Sur como alternativa al Fondo Monetario Internacional. En vez de ello, Brasil logró que se aprobase su idea de una Comunidad Sudamericana de Defensa y el Banco del Sur terminó siendo un nuevo esquema para el financiamiento de programas de desarrollo, aunque aún no ha iniciado sus actividades a pesar de haberse aprobado desde el año 2009. En otras palabras, la estrategia de *soft balancing* y el discurso de transformación radical del orden mundial no se impusieron en la UNASUR. En vez de ello, la UNASUR se adapta más a la lógica revisionista del gobierno de Lula y Dilma cuyo objetivo es reformar los regímenes internacionales existentes de manera que los intereses de los países del sur estén más presentes (Briceño Ruiz, 2010).

El ALBA tampoco ha influido de forma sustantiva en la CELAC. Este bloque regional tiene una diversidad interna aún mayor que la UNASUR debido a la presencia de México y los países de América Central, cuyas cercanas relaciones económicas con Estados Unidos no permiten una recepción del discurso anti-estadounidense del ALBA.

En consecuencia, el ALBA no logró ampliar su espacio de influencia, incluso a países como Argentina y Brasil, cuyos recientes gobiernos son parte de la onda de izquierda y centro-izquierda no se han incorporado al ALBA y tampoco se han sumado a su retórica.

Finalmente, este modelo de integración ha dependido esencialmente del ingreso de petróleo, que se ha usado como instrumento de integración, de forma directa como en el caso de Petrocaribe, o como fuente para pagar iniciativas como las Misiones educativas y de salud en gran parte desarrolladas por educadores y médicos cubanos. Esta dependencia plantea varios cuestionamientos, tanto en el plano teórico como empírico. En el plano teórico permite plantear el tema de si la simple adopción a cualquier costo del rol de *paymaster*, como ha hecho Venezuela, es suficiente para impulsar un proceso de integración y crear niveles de interacciones e interdependencia que aseguren su continuidad. Esto se relaciona también con la forma como actúan los socios del *paymaster* en cuanto a la posibilidad de conductas oportunistas o problemas de acción colectiva que se presentan en instituciones internacionales, como la típica actuación como polizón. El promover un discurso de solidaridad no es garantía que tales problemas estén ausentes en el ALBA. En el plano empírico la duda es cómo garantizar el éxito y continuidad de un proceso regional cuyo financiamiento depende de un país y del valor de un producto como el petróleo, de gran volatilidad en los mercados internacionales. También debe destacarse el problema de liderazgo dentro del grupo que ha surgido tras la muerte de Chávez. Maduro no goza de la misma popularidad que Chávez y tampoco dispone de los recursos para continuar la estrategia de *soft balancing*. Si a esto se suma las expectativas sobre cuál será el discurso y la práctica regionalista de Cuba después de su normalización de relaciones con Estados Unidos, las dudas sobre el futuro del ALBA ciertamente aumentan.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Acemoglu, Daron y James A. Robinson (2014). *The Rise and Decline of General Laws of Capitalism*, NBER Working Paper No. 20766, December.
- Acharya, Amitav (2004). “How Ideas Spread: Whose Norms Matter? Norm Localization and Institutional Change in Asian Regionalism”, *International Organization*, vol. 58, no. 2 (primavera): 239-275.
- Aponte García, Maribel (ed.) (2014). *El nuevo regionalismo estratégico: los primeros diez años del ALBA-TCP*. Buenos Aires: CLACSO.
- Backer, Larry Catá y Augusto Molina (2014). “Cuba and the Construction of Alternative Global Trade Systems: Alba and Free Trade in the Americas”, *Journal of International Law*, vol. 31, no. 3: 679-752.
- Benzi Daniele y Ximena Zapata Mafla (2014). “Petrolio e petrodollari nella politica internazionale del Venezuela. Una breve rassegna storica (1958-2012)”, *Visioni Latino Americane*, no. 11, julio: 63-80.
- Börzel, Tanja A. y Vera van Hüllen (2014). “Towards a Global Script? Governance Transfer by Regional Organizations”, en: Börzel, Tanja A. y Vera van Hüllen (eds.), *Governance Transfer by Regional Organizations: Patching Together a Global Script*, Houndmills, Basingstoke: Palgrave: 3-21.
- Briceño Ruiz, José (2011). “El ALBA como propuesta de integración regional”, en: Altmann, Josette (editora), *América Latina y el Caribe. ALBA: ¿una nueva forma de integración regional?*. Buenos Aires: Teseo-FLACSO: 19-84.
- Briceño Ruiz, José (2010). “From the South America Free Trade Area to the Union of South American Nations”, *Latin America Policy*, vol. 1, no. 2, diciembre 2010: 208-229.
- Chávez, Hugo (2011). *El Socialismo del siglo XXI*. Caracas: MINCI.
- Corrales, Javier (2009). Using Social Power to Balance Soft Power: Venezuela’s Foreign Policy, *The Washington Quarterly*, vol.32, no. 4: 97-114.
- Declaración de Miami. Primera Cumbre de las Américas. 9-11 de diciembre de 1994. Disponible en: http://www.ftaa-alca.org/Summits/Miami/declara_s.asp (acceso: 28 de junio de 2014).

- Gómez Mera, Laura (2015). "International Regime Complexity and Regional Governance: Evidence from the Americas", *Global Governance*, no. 21: 19-42.
- González Urrutia, Edmundo (2008). *La política exterior de Venezuela y la nueva geopolítica internacional*. Caracas: ILDIS.
- Gürçan, Efe Can (2010). "New Regionalisms and Radical Identity Formation in Latin America: Towards an 'Alter-Global' Paradigm", *Journal of Social Research & Policy*, no. 2, diciembre: 19-33.
- Guzzini, Stefano (2012). "The ambivalent 'diffusion of power' in global governance", en: Guzzini, Stefano e Iver Neumann (eds.), *The diffusion power in global governance. International Political Economy meets Foucault*. Houndmills, Basingstoke: Palgrave: 1-30.
- Halliday, Fred (1999). *Revolutions and the World Politics. The rise and fall of the sixth Great Powers*, Houndmills and London, Palgrave
- Hufty, Marc (2007). "L'objet 'gouvernance'", en: Hufty Marc et al., *-Jeux de gouvernance. Regards et réflexions sur un concept*. Paris: Karthala: 13-28.
- La Tercera (2014). Evo Morales: "Los presidentes de la Alianza del Pacífico son lacayos del imperialismo", en <http://www.latercera.com/noticia/mundo/2014/10/678-600120-9-evo-morales-los-presidentes-de-la-alianza-del-pacifico-son-lacayos-del.shtml>
- Lana Seabra, Raphael (2013). "La Alianza Bolivariana: el redescubrimiento del antiimperialismo en América Latina", *Politeia*, vol. 36, no. 51: 51-81.
- Lawrence, Robert Z. (1996). *Regionalism, Multilateralism and Deeper Integration*. Estados Unidos: The Brookings Institution
- Legler, Thomas (2012). "The Shifting Sands of Regional Governance: The Case of Inter-American Democracy Promotion", *Politics & Policy*, vol. 40, no. 5: 848-870.
- Legler, Thomas (2013). "The Rise and Decline of the Summit of the Americas", *Journal of Iberian and Latin American Research*, vol. 19, no. 2: 179-193.
- Malamud, Andrés (2013). *Overlapping Regionalism, No Integration: Conceptual Issues and the Latin American Experiences*, EUI Working Paper RSCAS 2013/20, European University Institute Robert Schuman Centre for Advanced Studies Global Governance Programme.

- Morales, Evo (2013). *Discurso del presidente Evo Morales sobre Doctrina de Defensa del ALBA*. 25/07/2013, disponible en: http://www.lostiempos.com/media_pdf/2013/07/25/478772_pdf.pdf (consulta. 20 de agosto de 2015).
- Muhr, Thomas (2011). “Conceptualizing the ALBA-TCP: Third generation of regionalism and political economy”, *International Journal of Cuban Studies*, vol. 3.2/3.3, verano-otoño: 98- 115.
- Nolte, Detlef (2014). *Latin America’s New Regional Architecture: A Cooperative or Segmented Regional Governance Complex?*, RSCAS 2014/89. Robert Schuman Centre for Advanced Studies Global Governance Programme-126.
- Quiliconi Cintia (2014). “Competitive Diffusion of Trade Agreements in Latin America”, *International Studies Review*, vol. 16, no. 2: 240-251.
- Pádua, Adriana Suzart de y Suzeley Kalil Mathias (2010). “Por una política de defensa común latinoamericana: la propuesta venezolana”, *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*. no. 38, Quito, septiembre: 55-65
- República Bolivariana de Venezuela - Presidencia (2007). *Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista*, Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013. Caracas, septiembre.
- República Bolivariana de Venezuela (2001). *Líneas Generales el Plan de Desarrollo Económico y Social 2001-2007*. Caracas, septiembre.
- Rhodes, R. A. W. (1996). “The New Governance: Governing without Government”, *Political Studies*, no. XLIV: 652-667.
- Rosenau, James y Otto-Ernst Czempiel (eds.) (1992). *Governance without Government*. Cambridge: Cambridge: University Press.
- Santos, Boaventura de Sousa (2005). “A crítica da governação neoliberal: O Fórum Social Mundial como política e legalidade cosmopolita subalterna”, *Revista Crítica de Ciências Sociais*, no. 72, octubre: 7-44.
- Sending, Ole Jacob e Iver Neumann (2006). “Governance to Governmentality: Analyzing NGOs, States, and Power”, *International Studies Quarterly*, no. 50: 651-672.
- Solingen, Ethel (2012). “Of Dominoes and Firewalls: The Domestic, Regional, and Global Politics of International Diffusion”, *International Studies Quarterly*; vol. 56, no. 4: 631-644.

The World Bank (1992). *Governance and development*. Washington: World Bank.

The World Bank (1997). *World Development Report 1997: The State in a Changing World*. Oxford: Oxford University Press.

RESUMEN

¿Gobernanza regional o *soft balancing* de “Estados revolucionarios”? El discurso y la práctica del ALBA

Este artículo examina si la narrativa sobre la integración regional promovida en la Alianza Bolivariana para los Pueblos de América (ALBA) ha favorecido una mayor integración y cooperación en América Latina y el Caribe y en el Hemisferio Occidental. En la primera sección del trabajo se discute la relación del ALBA con la idea de gobernanza. Se argumenta que mientras el objetivo de la gobernanza es el logro de orden global, el ALBA se presenta como una contestación a tal orden. Dos elementos son discutidos en las secciones siguientes. El primer lugar el impacto del ALBA en el orden hemisférico, en particular en lo relativo a las relaciones con Estados Unidos, la construcción democrática de la región y los temas de defensa. En segundo lugar, se examina el impacto del ALBA como modelo de integración alternativo a los enfoques del regionalismo abierto y el nuevo regionalismo económico hegemónicos en la década de 1990.

ABSTRACT

Regional Governance or *Soft Balancing* of “Revolutionary States”? Discourse and Pragmatics of ALBA

This paper examines if the narrative on regional integration furthered in the Bolivarian Alliance for the Peoples of America (ALBA) has favored a greater integration and cooperation in Latin America and the Caribbean and in the Western Hemisphere. The relation of ALBA with the idea of governance is analyzed in the first section of the paper. It is argued that while the goal of governance is to achieve the global order, ALBA is presented as a contestation to such an order. Two aspects are discussed in the following sections. Firstly, the paper discusses the

impact of ALBA on the relations with the US, the democratic building of the region and defense issues. Secondly, it is examined the impact of ALBA as alternative model of integration to the open regionalism and new economic regionalism approaches hegemonic in the 1990s.

SUMMARIO

Governança regional ou *soft balancing* de “Estados revolucionários”? O discurso e a prática da ALBA

Este artigo examina se a narrativa respeito à integração regional promovida na Aliança Bolivariana para os Povos de América (ALBA) tem favorecido uma maior integração e cooperação regional na América Latina e o Caribe e no Hemisfério Ocidental. Na primeira parte do artigo analisa-se a relação entre a ALBA e a ideia de governança. No artigo, argumenta-se que enquanto o objetivo da governança é a consecução da ordem global, a ALBA se apresenta como uma contestação desta ordem. Nas próximas seções discutiram-se dois tópicos. Em primeiro lugar, o artigo analisa o impacto da ALBA nas relações com Estados Unidos, na construção democrática da região e nos temas de defesa. Em segundo lugar, examina-se o impacto da ALBA como modelo alternativo de integração aos enfoques de regionalismo aberto e o novo regionalismo económico hegemônicos na década de 1990.